CONVOCANTE: COMITÉ MUNICIPAL DE OBRA PUBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA DEL MUNICIPIO DE TECOMATLAN, PUEBLA; OBJETO DE LA INVITACION, PARA REALIZAR LA OBRA: **"CONSTRUCCION DE PAVIMENTO CON ADOCRETO EN CALLE SAN JUDAS TADEO DEL CADENAMIENTO 0+075.00 AL 0+160.00 EN LA LOCALIDAD DE TEZOQUIPAN, MUNICIPIO DE TECOMATLÁN, PUEBLA."**

DICTAMEN DE FALLO

SIENDO LAS **DIEZ HORAS** DEL DÍA **8 DE JULIO DE DOS MIL VEINTISEIS**, SE REÚNEN EN LAS INSTALACIONES QUE OCUPA EL SALÓN DE CABILDOS, UBICADO EN CALLE CALVARIO N° 2, COL. CENTRO, EN TECOMATLAN, PUEBLA; LAS PERSONAS CUYOS NOMBRES, REPRESENTACIÓN Y FIRMAS FIGURAN EN ESTE DOCUMENTO, PARA LLEVAR A CABO LA ADJUDICACIÓN DE LA OBRA DE ACUERDO A LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO POR **INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS** No. **TECO-DOP-FAISMUN-R33-INV.03-01-26203-2026**, CUYO OBJETO ES LA **"CONSTRUCCION DE PAVIMENTO CON ADOCRETO EN CALLE SAN JUDAS TADEO DEL CADENAMIENTO 0+075.00 AL 0+160.00 EN LA LOCALIDAD DE TEZOQUIPAN, MUNICIPIO DE TECOMATLÁN, PUEBLA".**

PRESIDENCIA MUNICIPAL TECOMATLAN, PUEBLA 2024 - 2027

CRITERIOS UTILIZADOS PARA LA EVALUACION DE LAS PROPUESTAS: DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO POR **INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS**, DE CONFORMIDAD CON EL **ARTICULO 36** DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA PARA EL ESTADO DE PUEBLA, ASI COMO DE LOS **ARTICULOS 41, 42 Y 43** DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRA PUBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA PARA EL ESTADO DE PUEBLA:

I. QUE LAS PROPUESTAS ESTUVIERAN COMPLETAS, PARA SU ANÁLISIS, REVISANDO TODAS Y CADA UNA DE ELLAS.

II. SE ANALIZARON LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS A DETALLE CONSIDERANDO LA PROPUESTA MÁS BAJA, NO SIN ANTES, EVALUAR QUE LAS EMPRESAS FUERAN SOLVENTES EN TODOS SUS ASPECTOS (CAPACIDAD FÍSICA, TÉCNICA, LEGAL Y FINANCIERA), DE CONFORMIDAD CON EL **ARTÍCULO 41** DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA PARA EL ESTADO DE PUEBLA.

III. RAZONES TECNICAS Y ECONOMICAS POR LAS QUE SE ACEPTAN O SE DESECHAN LAS PROPUESTAS: DESPUES DE ANALIZAR LAS PROPUESTAS DE LAS EMPRESAS PARTICIPANTES SE ACEPTAN LAS DE LAS DOS EMPRESAS PARTICIPANTES, DEBIDO A QUE SE PRESENTAN SATISFACTORIAMENTE; NO HABIÉNDOSE ENCONTRANDO MOTIVO ALGUNO PARA DESCALIFICARLAS, YA QUE CUMPLEN CON LO ESTIPULADO.

IV. NOMBRE DE LOS CONCURSANTES CUYAS PROPUESTAS FUERON ACEPTADAS POR HABER CUMPLIDO CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS PARA SU REVISION

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS TECOMATLAN, PUEBLA 2024- 2027

EMPRESA	ACEPTADA
JOSE CARLOS LEYVA MADRIGAL	SI
MARTHA ORONA URIAS	SI
MARIA EVANGELINA SILVA RAMIREZ	SI

CONTRALORÍA MUNICIPAL TECOMATLAN, PUEBLA 2024- 2027

V. RELACION DE LOS CONCURSANTES, CUYAS PROPUESTAS SE CALIFICARON COMO SOLVENTES, UBICANDOLAS DE MENOR A MAYOR DE ACUERDO CON SUS MONTOS, CONSIDERANDO IVA:

TESORERÍA MUNICIPAL TECOMATLAN, PUEBLA 2024- 2027

Gobierno de Tecomatlán 2024 - 2027

PROCEDIMIENTO POR INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
TECO-DOP-FAISMUN-R33-INV.03-01-26203-2026

CONVOCANTE: COMITÉ MUNICIPAL DE OBRA PUBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA DEL MUNICIPIO DE TECOMATLAN, PUEBLA; OBJETO DE LA INVITACION, PARA REALIZAR LA OBRA: **"CONSTRUCCION DE PAVIMENTO CON ADOCRETO EN CALLE SAN JUDAS TADEO DEL CADENAMIENTO 0+075.00 AL 0+160.00 EN LA LOCALIDAD DE TEZOQUIPAN, MUNICIPIO DE TECOMATLÁN, PUEBLA."**

DICTAMEN DE FALLO

EMPRESA	REPRESENTANTE	PROPUESTA
JOSE CARLOS LEYVA MADRIGAL	C. JOSE CARLOS LEYVA MADRIGAL	**$ 1,024,892.76**
MARTHA ORONA URIAS	C. MARTHA ORONA URIAS	**$ 1,028,905.87**
MARIA EVANGELINA SILVA RAMIREZ	C. MARIA EVANGELINA SILVA RAMIREZ	**$ 1,029,089.71**

CON FUNDAMENTO CON EL ARTICULO **36** DE LA LEY DE OBRA PUBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA PARA EL ESTADO DE PUEBLA, EL CONTRATO SE ADJUDICA A LA PERSONA **FISICA: JOSE CARLOS LEYVA MADRIGAL** REPRESENTADA POR EL MISMO **C. JOSE CARLOS LEYVA MADRIGAL,** CON UN IMPORTE DE **$ 1,024,892.76 (UN MILLON VEINTICUATRO MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS 76/100 M.N.), CON I.V.A** INCLUYE IVA, RESULTANDO SOLVENTE SU PROPUESTA PRESENTADA Y ADECUADA A LO ASIGNADO, ADEMAS DE QUE REUNE LOS CRITERIOS DE ADJUDICACION ESTABLECIDOS, LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE Y GARANTIZA SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS, MANIFESTANDOLE QUE ESTA CANTIDAD QUEDA PLASMADA EN ESTA ACTA COMO SE HA DESCRITO ANTERIORMENTE.

EN REPRESENTACION DEL COMITÉ MUNICIPAL DE OBRA PUBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA DEL MUNICIPIO DE TECOMATLAN, PUEBLA, SE ENCUENTRAN EL **C. AVELINO CANDIDO RIVERA CAMPOS,** PRESIDENTE MUNICIPAL Y PRESIDENTE DE COMITÉ; EL **C. YAMIR JIMENEZ FUENTES,** TESORERO MUNICIPAL Y SECRETARIO EJECUTVO DEL COMITÉ; EL **C. FELICIANO JOSE CORDOVA FERNANDEZ,** COMO CONTRALOR MUNICIPAL; Y LA **C. IZCAXOCHITL CITLALMINA MARTINEZ MEDINA,** COMO DIRECTORA DE OBRAS PUBLICAS Y SECRETARIA TECNICA DEL COMITÉ

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE DA POR TERMINADO ESTE ACTO, SIENDO LAS **ONCE HORAS CON VEINTE MINUTOS** DEL DIA **DE SU INICIO**, SE FINALIZA EL PRESENTE DICTÁMEN PARA LOS EFECTOS LEGALES A LOS QUE HAYA LUGAR, DANDOSE LECTURA AL MISMO, FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE INTERVINIERON EN EL EVENTO, RECIBIENDO COPIA PARA CONSTANCIA.

POR EL COMITÉ MUNICIPAL DE OBRA PUBLICA
DEL H. AYUNTAMIENTO DE TECOMATLAN PUEBLA

PRESIDENCIA MUNICIPAL TECOMATLAN, PUEBLA 2024- 2027

C. AVELINO CANDIDO RIVERA CAMPOS
PRESIDENTE MUNICIPAL Y PRESIDENTE DEL COMITÉ

TESORERÍA MUNICIPAL TECOMATLAN, PUEBLA 2024- 2027

C. YAMIR JIMENEZ FUENTES
TESORERO MUNICIPAL Y SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITÉ

C. IZCAXOCHITL CITLALMINA MARTINEZ MEDINA
DIRECTORA DE OBRAS PÚBLICAS Y SECRETARIA TECNICA DEL COMITÉ

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS TECOMATLAN, PUEBLA 2024-2027

C. FELICIANO JOSE CORDOVA FERNANDEZ
CONTRALOR MUNICIPAL

CONTRALORÍA MUNICIPAL TECOMATLAN, PUEBLA